



Nombre de alumnos: Susana Pérez Méndez

Nombre del profesor: Martha Laura Ugalde Perez .

Nombre del trabajo: cuestionario

Materia: Bienes y sucesiones

Grado: 4ª cuatrimestre

Grupo: A

1.- ¿Qué son los derechos reales provisionales?

Se refieren a la posesión, que es la tenencia de la cosa por parte de una persona con el deseo de adquirir su propiedad con el transcurso del tiempo.

2. ¿Qué son los derechos reales limitados?

Consisten en facultades del propietario que se han separado del **derecho** de este para atribuírselo a otra persona.

3. ¿Qué es la cosa?

Todo aquello que tiene entidad real abstracta, material o de razón

4. ¿Qué cosas según el artículo 736 del C.C. de Chiapas, están excluidas del comercio?

Todas aquellas que se declaren irreductibles o de propiedad particular

5. ¿Cómo clasifica los bienes Bonnetcasse?

Muebles e inmuebles.

Cosas sin dueño

Cosas comunes

Cosas sin dueño stricto sensu

Cosas apropiadas

Cosas consumibles y no consumibles

6. ¿Un bien mueble puede convertirse en inmueble? sí o no ¿por qué? y dame un ejemplo.

No porque el inmueble es aquello que podemos mover de un lado a otro y el inmueble no es decir si yo planto un árbol en mi terreno ya no es movable pero una silla si lo es.

7. ¿Cuáles son los bienes muebles?

Son los que pueden trasladarse de un lugar a otro por fuerza propia o por fuerza externa a ellos sin que se deterioren por ejemplo, animales, computadoras, lápices.

8. ¿Qué son los bienes mostrencos?

Son bienes muebles abandonados o perdidos cuyo dueño se desconoce.

9. ¿Qué son los bienes vacantes?

Son bienes inmuebles sin dueño, por ejemplo, un terreno baldío que se halle totalmente abandonado y no se sabe quién es el dueño